



**OBSERVATORIO SUDAMERICANO DE DEFENSA Y
FUERZAS ARMADAS
INFORME N°21
Período: 01/08/2013 –05/08/2013
Cochabamba - Bolivia**

- 1. Maniobra Militar de las FF.AA. demostró capacidad y preparación para la defensa del Estado.**
- 2. Cumbre Antiimperialista define seis estrategias para alcanzar la soberanía y dignidad de los pueblos.**
- 3. Defensa expresa preocupación por falta de atención del defensor del pueblo a denuncias de gestiones pasadas.**

-
-
- 1. Maniobra Militar de las FF.AA. demostró capacidad y preparación para la defensa del Estado.**

Las Fuerzas Armadas de Bolivia presentaron este jueves 1° de agosto en la localidad de Patacamaya, una maniobra estratégica conjunta con ejercicios tácticos militares, denominado Suma P´acha, a fin de demostrar la capacidad logística y preparación de los miembros de la entidad castrense, a través de un simulacro de defensa del Estado.

El cerro Kharisiri y el polígono de tiro del Regimiento de Caballería Calama en esa localidad, fueron los escenarios para el despliegue y demostración de tropas, equipamiento logístico, estrategia operativa y armamento del Ejército, Fuerza Aérea y Armada Boliviana, que sorprendieron con la exhibición a los asistentes al teatro de operaciones.

Vehículos blindados y de transporte, tanques, artillería antiaérea, cañones antitanques, misiles de flecha roja, aeronaves de entrenamiento T-33 y K-8, demostración de paracaidismo, tropas de fuerzas especiales entre otros, fueron el anticipo de exhibición de la destreza y equipamiento de las Fuerzas Armadas a días previos de celebrarse el 188 aniversario de creación la entidad castrense.

El Presidente Evo Morales, acompañado del Ministro de Defensa, Rubén Saavedra Soto, autoridades del Alto Mando Militar, invitados especiales, población y medios de comunicación, presenciaron la maniobra conjunta desplegada por casi dos horas, en la que participaron más de una decena de unidades militares especializadas de las tres fuerzas.

En el epílogo de la exhibición, el Primer Mandatario destacó la política pacifista del Estado boliviano y la preparación de los miembros de las Fuerzas Armadas, las cuales deben estar orientadas a defender la soberanía y dignidad del Estado y los recursos naturales del territorio nacional.

Morales asimismo resaltó el conocimiento, experiencia y profesionalismo de los miembros de la entidad castrense, pese a la carencia de equipamiento y tecnología, lo cual motiva a los oficiales a organizarse y prepararse mejor en beneficio de la entidad militar. (Ministerio de Defensa 1/08/13)

2. Cumbre Antiimperialista define seis estrategias para alcanzar la soberanía y dignidad de los pueblos.

La 'Cumbre Antiimperialista', realizada en Cochabamba durante tres jornadas, presentó el viernes, en el cierre de ese evento, seis estrategias contra el imperialismo y la colonización, para alcanzar la soberanía y dignidad de los pueblos del mundo.

Esas estrategias se desglosan en un documento de 15 páginas, aprobadas por el plenario de ese evento con las siguientes líneas.

- 1.-luchar contra los instrumentos imperiales y que realizan dominación como la otan, fortaleciendo la soberanía del mundo.
- 2.- Alianza y movilización en los pueblos para impedir la restitución del neoliberalismo y del ALCA, al que derrotamos en Mar del Plata en 2005 con Evo Morales, con Lula da Silva, con Néstor Kichner, Fidel Castro y la presencia de los pueblos de toda América Latina
- 3.- Descolonización y antiimperialismo como mandato para construir justicia social, distribución de las riquezas y propiedades.
- 4.- Fortalecimiento de los derechos humanos y de la Madre Tierra.
- 5.- Lucha contra todo espionaje e injerencia para liberar a los pueblos del dominio de imperialista.
- 6.- Control de los pueblos sobre los medios de comunicación contra el colonialismo de la desinformación, porque nosotros sabemos y lo decimos en este documento, que el neo golpismo es el intento de las clases dominantes que manejan grandes medios de comunicación y muchas veces manejan la justicia para recuperar el poder a cualquier precio. (Ministerio de defensa 2/08/13)

3. Defensa expresa preocupación por falta de atención del defensor del pueblo a denuncias de gestiones pasadas.

La Dirección General de Derechos Humanos del Ministerio de Defensa expresó su preocupación ante el hecho de que el Defensor del Pueblo no haya atendido ni dado a conocer a las instancias pertinentes las 343 denuncias que indicó haber recibido sobre la supuesta vulneración de derechos humanos contra distintos niveles jerárquicos de las Fuerzas Armadas, en los últimos tres años.

La Directora General de Derechos Humanos, Liliana Guzmán, informó que desde junio de 2010 a la fecha, el Ministerio de Defensa recibió un total de 38 solicitudes de petición de informe por parte del Defensor del Pueblo y no así las 343 denuncias mencionadas por esa autoridad.

A criterio de Guzmán, es preocupante que el Defensor del Pueblo haya archivado en su escritorio 343 denuncias, en los últimos tres años, sin procesar ni investigar las mismas, lo que constituye una vulneración al derecho de las personas que vieron postergadas y olvidadas sus denuncias.

En ese sentido, mencionó que corresponde al Defensor del Pueblo explicar los motivos que lo llevaron a mantener esta información en reserva por tanto tiempo y no dar a conocer las mismas al Ministerio de Defensa para establecer las sanciones que en ley correspondan, lo que habría ocasionado que se deje en la impunidad a los infractores.

De la misma forma, cuestionó la vinculación que pretende realizar el Defensor del Pueblo con la muerte de miembros de las Fuerzas Armadas registradas en el periodo 2010- 2013, ya que las mismas fueron accidentales y fortuitas en algunos casos y en

otros por la decisión personal y arbitraria de los conscriptos y no así por efecto de la vulneración de derechos humanos como forzosamente pretende hacer ver Villena. Guzmán destacó que la Dirección de Derechos Humanos, de esta Cartera de Estado, se encarga de investigar y procesar todas las denuncias para la restitución de derechos y el establecimiento de las responsabilidades que por ley correspondan.

Además en las Fuerzas Armadas también existen Direcciones de Derechos Humanos, dependientes de cada fuerza, que se encargan de recopilar y recepcionar denuncias de todas las unidades militares acantonada en todo el país. Defensa otorga Certificados de NO Vulneración de los DD.HH.

Como un mecanismo de control y transversalización de los derechos humanos al interior de las Fuerzas Armadas, el Ministerio de Defensa otorga certificados de NO VULNERACIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS, como requisito indispensable a todos los efectivos militares convocados al ascenso de grado.

Al efecto, se creó un Sistema Informático de Seguimiento y Control de los casos, el mismo que discrimina los datos de las personas observadas por vulneración a los DD.HH., quienes se ven impedidas de ascender a grados superiores por vulnerar los derechos humanos de sus subalternos. (Ministerio de defensa 5/08/13)

“Informe Bolivia” es un servicio de informaciones sobre Defensa, Fuerzas Armadas y Relaciones Exteriores de Bolivia, que forma parte del Observatorio Sudamericano de Defensa y Fuerzas Armadas. Es elaborado por Ruth Torrez Moreira coordinadora del proyecto por el IDEI.

EQUIPO:

María Ruth Torrez Moreira (Coordinadora del Boletín Semanal), Oscar Alba (Presidente del IDEI, Abogado), Sergio Castro (Vicepresidente IDEI, Abogado), Luis Inarra (Secretario General, Abogado).

SITIOS DE REFERENCIA:

La información es recogida en las fuentes que se citan y se pueden consultar forma gratuita en los siguientes sitios:

- Los Tiempos - www.lostiempos.com
- Opinión - www.opinion.com.bo
- La Razón - www.la-razon.com
- Ministerio de Defensa de Bolivia
- www.bolivia.com
- La Prensa – www.laprensa.com.bo
- El Deber – www.eldeber.com.bo